

## **ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **Las invitaciones formuladas al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir al “V Encuentro Nacional de Magistradas Electorales” y a la “XLII Asamblea General Ordinaria”**
- **La comisión solicitada por el secretario de estudio y cuenta en funciones de magistrado Omar Delgado Chávez, para asistir a la “Reunión de Vinculación con Tribunales Electorales Locales”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno las invitaciones formuladas al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir: **1)** al “V Encuentro Nacional de Magistradas Electorales”, organizado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este Tribunal, los días 10 y 11 de noviembre de este año, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; y **2)** a la “XLII Asamblea General Ordinaria”, organizada por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), el 1 de diciembre de esta anualidad, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado presidente a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por el secretario de estudio y cuenta en funciones de magistrado Omar Delgado Chávez, para asistir a la “Reunión de Vinculación con Tribunales Electorales Locales”, organizada por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 18 de noviembre de 2022, en la ciudad de Durango, Durango.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del secretario de estudio y cuenta en funciones de magistrado Omar Delgado Chávez, al evento mencionado.

A las trece horas con cuarenta y cinco minutos del cuatro de noviembre de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

**Magistrado Presidente**

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 05/11/2022 08:28:55 p. m.

Hash: SQy2H+xKyKDj93/hlKHg/diJPbk=

**Magistrado**

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 06/11/2022 03:39:55 p. m.

Hash: DgwfW0jRvuD2juwgeeE6jZp0jwQ=

**Magistrado**

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 06/11/2022 09:12:56 a. m.

Hash: 1pf4gageoqW8cTsxxLsROyPsqws=

**Magistrado**

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 05/11/2022 09:38:17 p. m.

Hash: ESWruQcSUpKp+P8PPYgqTZXqAg=

**Magistrada**

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 05/11/2022 08:32:02 p. m.

Hash: 9GMiOpuQPWdleChoTbk5Qyhxvvc=

**Magistrada**

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma: 05/11/2022 10:07:44 p. m.

Hash: P4YsarM45tYhCoz7MJINH17Pd9k=

**Magistrado**

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 07/11/2022 03:55:46 p. m.

Hash: DBB8GxrXKUPjHmhgNpDXn7hD6TY=

**Secretario General de Acuerdos**

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 05/11/2022 05:05:47 p. m.

Hash: JRIwpHwBWvRCfUhOgWuNgLpc42s=